Barranquilla, mayo de 2024

Señor:
HERNANDO MORON PACHECO
Carrera 65 No 75-47 casa 1 Barrio la Concepción
Barranquilla
E.S.M.

Asunto: Solicitud presentación de Propuesta.

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar se sirva presentar propuesta para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA APOYAR LA ATRACCIÓN, AMPLIACIÓN, RETENCIÓN DE INVERSIONES, Y EL SEGUIMIENTO AL AMBIENTE DE NEGOCIOS NACIONAL E INTERNALCIONAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

En cumplimiento a lo establecido en el ítem 10.10.2 del Manual de contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla deberá anexar su propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta suscrita por el representante legal de la persona jurídica, en la cual se debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA y de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad.
2. Copia de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.
3. Registro Único Tributario – RUT con fecha de impresión no mayor a treinta (30) días.
4. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido con una antelación no superior a 30 días de expedición.
5. Formato Único de Hoja de Vida de la persona jurídica.
6. Certificado del Registro Único Empresarial y Social –RUES-
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y de su Representante Legal.
8. Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República de la Persona Jurídica y de su Representante Legal.

9. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional del Representante Legal.
10. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal.
11. Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del representante legal REDAM
12. Certificación Bancaria.
13. Certificación de pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales, de los últimos seis (6) meses, suscrita por el revisor fiscal o el representante legal, según corresponda
14. Si se suscribe por parte del revisor fiscal se deben aportar adicionalmente los siguientes documentos:
 a. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del revisor fiscal.
 b. Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.
 c. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a tres (3) meses.
15. Certificado sobre la responsabilidad tributaria del IVA, suscrito por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda.

Atentamente,

RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Secretario Distrital de Desarrollo Económico
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico